



ACUERDO GENERAL NÚMERO 3/2024 DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA LISTA OFICIAL DE SÍNDICOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Competencia. El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado tiene la facultad de elaborar una lista de personas que puedan ejercer la función de síndicos, procurando que ésta se integre por profesionistas o comerciantes, cuya reputación y antecedentes de competencia y moralidad sean notorios, que además, garanticen profesionalidad, objetividad e imparcialidad, así como efectiva disponibilidad para actuar como auxiliares en la impartición de justicia, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 3, 57, 58, 59, 60, 61, 63 y 72 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*.

SEGUNDO: Emisión y difusión de la convocatoria. El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión ordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, aprobó la emisión de la convocatoria para la formación de la Lista Oficial de Síndicos del dos mil veinticinco, la cual se dio conocer a los interesados el día tres de octubre de dos mil veinticuatro, mediante su publicación en el *Boletín Judicial del Estado*. En las bases de la mencionada convocatoria se establecieron los requisitos que debían de cumplir los solicitantes, la documentación que éstos debían de acompañar, así como la forma y plazo para la recepción de las solicitudes y documentos.

TERCERO: Síndicos autorizados. En la base Décimo Sexta de la convocatoria para la formación de la Lista Oficial de Síndicos para el año dos mil veinticinco, publicada en el *Boletín Judicial del Estado* el tres de octubre de dos mil veinticuatro, se estableció que los interesados que cumplieran con todos los requisitos exigidos en la misma serían aptos para formar parte del referido listado y que, para su integración, se debía

distinguir entre "Lista General de Candidatos" y "Lista Especial de Candidatos". Que la Lista General de Candidatos se integraría con aspirantes acreditados que solicitaron por sí, su inclusión en la Lista Oficial de Síndicos, y que la Lista Especial de Candidatos se integraría con las personas acreditadas que hubieren sido propuestas por las asociaciones profesionales debidamente constituidas.

CUARTO: Aprobación de la Lista Oficial. Una vez realizada la verificación y valoración de los documentos presentados por los aspirantes, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión ordinaria celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, aprobó la Lista Oficial de Síndicos para el año dos mil veinticinco. Por lo cual, determinó expedir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se determina que la Lista Oficial de Síndicos para el año dos mil veinticinco, estará integrada en el rubro "Lista General de Candidatos", por las siguientes personas:

I. LISTA GENERAL DE CANDIDATOS

1.- Licenciado Carlos Alberto Soto Zertuche

Domicilio: Calle Costa Rica número 123

Colonia: Vista Hermosa.

Código postal: 64620

Ciudad: Monterrey

Estado: Nuevo León

Teléfonos: 81 8342 9932

Celular: 811 803 4095

Correo: asesoriadeltamty@gmail.com

2.- Licenciado César Ulises Domínguez Vázquez

Domicilio: Avenida Olimpia número 1425-A



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

Colonia: Nueva Linda Vista
Ciudad: Guadalupe
Estado: Nuevo León
Teléfonos: 81 8140 8492 y 81 8140 8438
Celular: 811 212 8561
Correo: domivazquez@hotmail.com

3.- Licenciado Eduardo Said Nader Quiroz

Domicilio: Calzada San Pedro, número 102 interior 204
Colonia: Del Valle.
Código postal: 66220
Ciudad: San Pedro Garza García
Estado: Nuevo León
Celular: 812 110 6894
Correo: s.naderquiroz@gmail.com

4.- Licenciado Gilberto Sierra Garza

Calle: Avenida Olimpia número 1512
Colonia: Nueva Linda Vista.
Código postal: 67110
Ciudad: Guadalupe
Estado: Nuevo León
Teléfonos: 81 8140 0220 y 81 8140 0230
Celular: 818 280 0014
Correos: gilbertosierra@opcionesfiscalesylegales.com
info@opcionesfiscalesylegales.com
gestor@opcionesfiscalesylegales.com
asesor@opcionesfiscalesylegales.com
consultor@opcionesfiscalesylegales.com
orientador@opcionesfiscalesylegales.com
respaldo@opcionesfiscalesylegales.com

5.- Doctor Jesús Carlos Álvarez González

Calle: Isaac Garza número 210 poniente
Colonia: Centro

Ciudad: Monterrey
Estado: Nuevo León
Teléfono: 81 8032 1509
Celular: 811 059 5701 y 811 678 8474
Correo: lic_carlos_alvarez@hotmail.com

6.- Licenciado José Luis Paz Martínez

Domicilio: Caleta número 3357
Colonia: Fraccionamiento Riveras del Río
Ciudad: Guadalupe
Estado: Nuevo León
Teléfonos: 81 2956 6530
Celular: 818 254 9354
Correos: joseluispazmtz@hotmail.com
joselpaz639@gmail.com

7.- Licenciado Juan Daniel Ledesma Santoyo

Domicilio: Avenida Circuito Frida Kahlo, número 303,
Piso 5.
Colonia: Valle Oriente
Ciudad: San Pedro Garza García
Estado: Nuevo León
Teléfono: 81 3122 2726
Correo: dledesma@fedan.com.mx

8.- Corredor Público No. 25 Luis Cortés García

Calle: Avenida Paseo de los Leones número 715 oriente
Colonia: Leones
Ciudad: Monterrey
Estado: Nuevo León
Teléfonos: 81 8123 4646 y 81 8356 5611
Correo: luis@correduria25.com y
luis_cortes@prodigy.net.mx
Página web: <http://www.correduria25.com>



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

9.- Licenciado Marcelo Alejandro Estrada Navarro

Domicilio: Río Papagayo número 146

Colonia: Mitras Norte.

Código postal 64320

Ciudad: Monterrey

Estado: Nuevo León

Teléfonos: 81 8371 3981, 81 8311 7432 y 81 2261 2273

Celular: 812 068 3040

Correos: contacto@correduria-publica.com

contact@estradanavarro.com

SEGUNDO: La Lista Oficial de Síndicos, tiene vigencia del uno de enero del dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de ese mismo año.

TERCERO: La publicación del presente Acuerdo General en el *Boletín Judicial* tiene efectos de notificación para todas aquellas personas que solicitaron su incorporación a la Lista Oficial de Síndicos para el año dos mil veinticinco.

CUARTO: Por otro lado, los síndicos que forman parte de la Lista Oficial del dos mil veinticinco, deberán entregar en la Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dos informes sobre su desempeño y/o actividad en los procesos judiciales, en los casos en que sean designados. El primer informe deberá entregarse durante la primera quincena de junio; y el segundo, durante la primera quincena de diciembre del año dos mil veinticinco. Los informes deberán ser enviados al correo oficial uaij@pjnl.gob.mx y deberán provenir de los correos que las personas autorizadas como síndicos proporcionaron al solicitar su ingreso.

QUINTO: Las personas que integran la Lista Oficial de Síndicos para el año dos mil veinticinco, deberán comunicarse a partir del día nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, en horario de las 8:30 a las 16:00 horas, al teléfono 81 2020 6470, donde personal de la Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia, los atenderá y programará cita, con el fin de

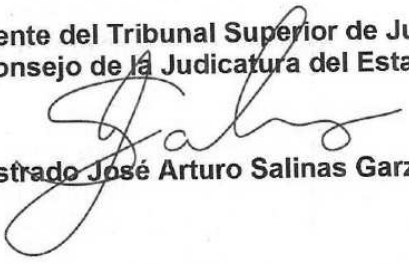
hacerles entrega de su nombramiento, teniendo un plazo de hasta treinta días hábiles para gestionar su recepción.

TRANSITORIOS

ÚNICO: Se ordena la publicación del presente Acuerdo General, por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y, para mayor difusión, en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, para el conocimiento del público en general, y su debido cumplimiento.

La anterior determinación se tomó en la sesión ordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, llevada a cabo el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

**El Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado**


Magistrado José Arturo Salinas Garza


**El Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y
del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado**


Licenciado Miguel Ángel Servando Pruneda González
PODERADO CAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA